

Resolución de 13 de julio de 2022 del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la contratación de UNA (1) plaza de la ocupación TÉCNICO DE SISTEMAS DE AYUDA A LA NAVEGACIÓN (Grupo II-Banda II-Nivel 7) de personal laboral fijo sujeto a convenio colectivo de la Autoridad Portuaria de Almería mediante el procedimiento de concurso-oposición, por la que se adoptan los siguientes acuerdos:

**Primero:** Una vez finalizado el plazo establecido para la revisión del resultado de la primera prueba de evaluación de competencias genéricas, el Tribunal aprueba la **LISTA DEFINITIVA DE RESULTADOS DE LA 1ª PRUEBA DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS GENÉRICAS “TEST PSICOTÉCNICO”**:

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	CALIFICACION
1	DÍAZ HERNÁNDEZ	JUAN JESUS	7,5

**Segundo:** Se aprueba la **LISTA DE RESULTADOS DE LA 2ª PRUEBA DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS GENÉRICAS “ENTREVISTA”**:

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	CALIFICACION
1	DÍAZ HERNÁNDEZ	JUAN JESUS	11,36

**Tercero:** Se aprueba la valoración provisional de los méritos alegados y documentados por los participantes que han superado la fase de oposición:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA	T. ACADÉMICA	FORMACIÓN	O.TITULOS	TOTAL
1	DÍAZ HERNÁNDEZ, JUAN JESUS	25,00	3,00	9,71	2,00	39,71

**Cuarto:** El Tribunal acuerda conceder un plazo de tres días hábiles siguientes al día de la publicación de la presente resolución, para que aquellos aspirantes que así lo deseen, puedan solicitar la revisión de la puntuación obtenida en la valoración provisional de méritos, mediante escrito dirigido al Presidente del Tribunal que deberán presentar en el Registro General de la Autoridad Portuaria de Almería.

En Almería, a 13 de julio de 2022

*Firmado electrónicamente*

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Francisco Javier ALMANSA SÁEZ

